EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 DE OCTUBRE DE 2024

PUNTO PRIMERO, 488/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (19677/24)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 23 de octubre de 2024.

PUNTO SEGUNDO, 489/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS TRANSFORMACIÓN DE ALMACÉN EN DOS **DESPACHOS** PROFESIONALES Y UN ALMACÉN EN AVDA. DE LAS DOS CASTILLAS, 10, SOLICITADO POR LA REPRESENTANTE DE JUAN DIAZ SÁNCHEZ. (13659/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO, 490/24 URBANISMO: MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/ TOMÁS LUIS DE VITORIA Nº 7, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE ROBERTO ARAGÓN DEL VALLE. (14652/23)

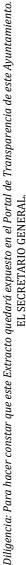
Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO, 491/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ PEDRO LÓPEZ Nº 21, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JUAN PABLO GARCÍA ARRANZ. (492/24)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO, 492/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ VECINOS Nº 11 BAJO, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE Mª DE LOS ÁNGELES ARROYO COLMENAREJO. (523/24)





SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO, 493/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 110 VIVIENDAS, TRASTEROS, GARAJES Y PISCINA EN LA C/ ALONSO DE OJEDA Nº 32. SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE PRYCONSA COLMENAR S.A. (8043/24)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SÉPTIMO, 494/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 31 VIVIENDAS, TRASTEROS, GARAJES Y PISCINA EN LA C/ BLAS DE LEZO Nº 20, SOLICITADA POR ARQURA HOMES FONDO DE ACTIVOS BANCARIOS. (26251/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO OCTAVO, 495/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLANTAS DE DISTINTAS ESPECIES VEGETALES PARA EL MUNICIPIO. LICITACION PASS. (18183/24)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación del Suministro de plantas de distintas especies vegetales para el municipio de Colmenar Viejo. Procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria.

PUNTO NOVENO, 496/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA CABALGATA DE REYES AÑO 2025. LICITACIÓN PNSP. (19104/24)

Se aprueba el expediente de contratación del servicio de organización de la Cabalgata de Reyes año 2025. Procedimiento Negociado sin Publicidad.

PUNTO DÉCIMO, 497/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES. LICITACIÓN PASS. (19243/24)



SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Se aprueba el expediente de contratación de las obras de reparación de varios caminos municipales. Procedimiento abierto simplificado sumario.

DÉCIMO PUNTO PRIMERO, 498/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REMODELACIÓN CALLES HERMANO JESÚS, PABLO SARASATE, ISAAC ALBENIZ Y RUPERTO CHAPÍ (PIR 2022-2026)

Según Propuesta se adjudica el contrato de las obras a la empresa TEODORO DEL BARRIO SA (TEBASA) con la oferta de 517.042,38 euros IVA incluido.

DÉCIMO SEGUNDO. 499/24 CONTRATACIÓN: **PUNTO** PRÓRROGA (SEGUNDA Y ÚLTIMA) DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y CENTROS EDUCATIVOS. (5749/20)

Se autoriza la segunda y última prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 8 de noviembre de 2025.

PUNTO DÉCIMO TERCERO, 500/24 CONTRATACIÓN: CAMBIO RESPONSABLE DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ORIENTACION Y MEDIACION FAMILIAR (2346/24).

Según Propuesta se modifica el responsable del contrato designando a la trabajadora social Eva Perales Bermejo.

PUNTO DÉCIMO CUARTO, 501/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 42. (20243/24).

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 42/2024, cuyo importe total asciende a 274.185,85 € - LÍQUIDO: 273.866,88 € - IRPF: 318,97.

PUNTO DÉCIMO QUINTO, 502/24 **RESPONSABILIDAD** PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR



SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

FILTRACIONES DE AGUA EN GARAJE COMUNIDAD DE PROPIETARIOS VISTA NEVADA. (7468/24)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO SEXTO, 503/24 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ANEXO DE **LABORALES** PRÁCTICAS NO DEL **CONVENIO MARCO** DE COLABORACIÓN CON ENVERA - ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE IBERIA, PADRES DE PERSONAS DISCAPACITADAS Y EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (19538/24)

Se aprueba la solicitud de prácticas no laborales de los alumnos relacionados en el expediente.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO, 504/24 **CONCEJALÍA** DESARROLLO EMPRESARIAL. **ECONOMÍA** Υ EMPLEO: GENERALES DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA PROGRAMAS PÚBLICOS DE EMPLEO-FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID - LÍNEA PROFESIONES EMERGENTES. (20328/24)

Según Propuesta se aprueban las Bases Generales de personal a asignar al Programa Subvencionado de la Comunidad de Madrid de Programa Público de Empleo-Formación – Línea Profesiones Emergentes.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO, 505/24 CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD: PROPUESTA APROBACIÓN II PLAN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO 2024-2028. (30811/2023).

Según Propuesta se aprueba el II Plan contra la violencia de género del Ayuntamiento de Colmenar Viejo 2024-2028.

PUNTO DÉCIMO NOVENO, 506/24 CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD: PROPUESTA APROBACIÓN V PLAN TRANSVERSAL MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2024-2028. (30808/2023).



SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Propuesta se aprueba el V Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres 2024-2028.

VIGÉSIMO, **PUNTO ASUNTOS PRESENTADOS** CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 507/24* CONCEJALÍA DE SANIDAD: LIBERACIÓN DE CRÉDITO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA REALIZACIÓN DE JORNADA DE SALUD MENTAL Y HÁBITOS SALUDABLES. (20480/24)

Según Propuesta se aprueba liberar crédito suficiente de la partida presupuestaria 311.22693 – Servicio de Recogida de Animales.

508/24* CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALDERA DE GAS NATURAL DE CONDENSACIÓN Y EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN EN DOS EDIFICIOS MUNICIPALES. (15420/24)

Según Propuesta se adjudica el contrato Lote 1 a ERASMIL MANTENIMIENTO SL (B81238867) con la oferta de 8.738,43 euros y el Lote 2 a TH MANTENIMIENTO SL (B78213220) con la oferta de 28.549,19 euros.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

